



Acta N° 024 del 15 de Marzo de 2018

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 024

FECHA: MARZO 15 DE 2018
HORA: 09:35 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Muy buenos días.

Tenga la bondad señor Secretario de leer el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO.

Muy Buenos día.

Marzo 15 del año 2018.

Hora 9:35 am.

El siguiente es el orden del día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. ADOPCION Y APROBACION DEL ACTA CORRESPONDIENTE AL DÍA 14 DE MARZO DEL AÑO 2018.
3. INTERVENCION DE LA DOCTORA ELDA TABARES RUIZ SECRETARIA DE LA MUJER Y SU EQUIPO DE TRABAJO. TEMA: PLAN DE ACCION AÑO 2018.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 024 del 15 de Marzo de 2018

4. COMUNICACIONES.
5. PROPOSICIONES.
6. ASUNTOS VARIOS.

Señor Presidente Está leído el orden del día.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Verificamos el quórum Por favor.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO.

Honorable Concejal:

NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente
JESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 024 del 15 de Marzo de 2018

Presidente hay quórum suficiente para deliberar y decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

En consideración al orden del día, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO.

Ha sido aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Le damos continuación al orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO.

2. ADOPCION Y APROBACION DEL ACTA CORRESPONDIENTE AL DÍA 14 DE MARZO DEL AÑO 2018.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

En consideración la adopción del acta del día 14 de Marzo, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO.

Ha sido aprobado señor Presidente.



Acta N° 024 del 15 de Marzo de 2018

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO.

3. INTERVENCION DE LA DOCTORA ELDA TABARES RUIZ SECRETARIA DE LA MUJER Y SU EQUIPO DE TRABAJO.

TEMA: PLAN DE ACCION AÑO 2018.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Queremos darle la más cordial bienvenida a usted doctora Elda, a todo su equipo de trabajo, a todas damas que nos acompañan en la mañana de hoy y a todos los presentes.

Usted conoce la dinámica de las intervenciones, primero esta su exposición y la de sus funcionarios si a bien lo tienen posteriormente le damos el uso de la palabra a los honorables concejales que tengan alguna inquietud, pregunta, posteriormente regresamos el uso de la palabra a ustedes para las respuestas correspondientes y si algún concejal posterior a ello tiene algo que agregar también se le dará el uso de la palabra.

Puede hacer uso de la palabra señora secretaria Elda Tabares.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA ELDA TABARES RUIZ SECRETARIA DE LA MUJER

Gracias señor presidente.

Muy buenos días la mesa directiva, al doctor Nicolás Martínez presidente, a la concejala Nubia Estela Suarez vicepresidenta segunda y Edwin Builes Toro
Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 024 del 15 de Marzo de 2018

vicepresidente primero, honorables concejales, concejalas a mi equipo de trabajo de la secretaria de la mujer, funcionarios del concejo municipal y a todas las mujeres de la casas de la mujer y de otros grupos descentralizados que nos acompañan. Gracias por estar acá con nosotros, a mis practicantes de la secretaria, de la universidad cooperativa y a comunidad en general gracias por acompañarnos en el día de hoy.

Nuestro plan de acción de la secretaria de la mujer municipio de Bello, secretaria de la Mujer, plan de acción.

Plan de acción Bello ciudad de progreso en el 2018 vamos a trabajar todos estos programas y proyectos.

Ubicación del plan de desarrollo, Ciudad de progreso Bello ciudad de progreso.

Pilar de la seguridad, dimensión social.

Ciudad con sentido humano, programa desarrollo y paz.

El primer proyecto que trabajamos en la secretaria de la mujer para este año tenemos vida libre de violencia, transformación cultural y construcción de paz, descripción del producto para el 2019 DIECISIET MIL (17.000) personas atendidas en actividades de prevención de violencia contra las mujeres y promoción de los derechos de las mujeres.

El valor esperado para el 2018, ONCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO (11.834).

En las actividades programadas para la vigencia 2018 tenemos capacitación de prevención de derechos de las mujeres vemos que tenemos promoción de los derechos de las mujeres a través de la conmemoración del 08 de marzo y 25 de noviembre día internacional de la no violencia contra las mujeres.

Tenemos capacitaciones sobre violencia y sensibilización de los derechos de las mujeres, eso lo hacemos a través de en las comunidades descentralizadas en la casa de la mujer y cuando lo requieren por solicitudes.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 024 del 15 de Marzo de 2018

El otro proyecto empoderamiento de las mujeres, participación política, social y cultural.

Tenemos para el 2019, MIL QUINIENTAS (1.500) mujeres en la zona rural y urbana inscritas en actividades culturales entrenamiento político social, el valor esperado es de MIL DIECISIETE (1.017) mujeres inscritas y capacitadas.

Actividades de entrenamiento político social participación de las mujeres en actividades culturales. En este proyecto trabajamos todo lo que es la ley 12 y 581 el 30% de participación de los espacios de participación política y de la parte administrativa, trabajamos la ley 1475 que es un 5% de la participación de los partidos a las mujeres que estén dentro de las litas.

Mujeres que progresan por la vida; descripción para el 2019 ONCE MIL QUINIENTAS (11.500) mujeres beneficiadas en actividades de salud física, mental, promoción de los derechos de la salud mental, el valor esperado OCHO MIL CIENTO SESENTA Y SIETE (8.167) para la vigencia 2018, Actividades de prevención detección de cáncer de seno, actividades de prevención y promoción de salud física mental, actividades de promoción de derechos de las mujeres urbanas y rurales y esparcimiento en recreación baile y bailoterapia.

En este si queremos, ya muchos de ustedes y las mujeres sabemos que venimos trabajando una campaña de prevención para este año tenemos TRES MIL (3.000) mujeres que estamos ya iniciamos con el proyecto y la campaña el cual ha generado un impacto muy positivo, en las actividades de baile terapia estamos con lo de la casa de la mujer y en las diferentes comunas que también llevamos el servicio.

Tenemos conmemoración del día de la madre comunitaria, ya tenemos el valor de SETENTA MILLONES DE PESOS (\$ 70.000.000), CIENTO CINCUENTA (150) para lo de la prevención del cáncer y las actividades físicas.

No las preguntas vienen después.

Mujeres que progresan por la vida continuamos con los estímulos de madres comunitarias FAMI, DIECIOCHO MIL (18.000) estímulos a madres comunitarias el

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 024 del 15 de Marzo de 2018

valor esperado son TRECE MIL QUINIENTOS (13.500) de estímulos a madres comunitarias, ya la doctora Melina si alguna pregunta ella les estará informando como es el proceso con todas las madres comunitarias y la entrega de subsidios.

Fortalecimiento institucional, 4 instancias comunitarias fortalecidas, la secretaria de la mujer, casa de la mujer, comité directivo de la mujer, concejo consultivo de mujeres; en este proyecto si venimos trabajando con la participación de la comunidad que son las políticas públicas, la actualización de la política pública del cual la doctora Lorena Gonzales fue una de las que fue la ponente de la política pública que lamentablemente no nos avisaron con tiempo, no nos dijeron y hubiésemos querido acompañarla con un ramillete de mujeres de nuestro municipio para que ellas vieran que estaban defendiendo la política pública una mujer como usted que se ve muy comprometida con nosotros, gracias.

Formación laboral para la autonomía económica, descripción para el 2019 MIL QUINIENTAS (1.500) mujeres beneficiadas de formación laboral y accesos activos; valor esperado MIL SEISCIENTAS SESENTA Y SIETE (1.667) mujeres o personas y actividades programadas, para este año apoyo a emprendimiento, a proyectos productivos porque de verdad que ya hemos capacitado demasiadas mujeres en la casa de la mujer y en otras entidades descentralizadas, ya yo creo que aquí ya hay que apoyar es a la mujer en sus proyectos en toda la parte que es en sus productos para el fortalecimiento de su idea de negocio y poder salir a vender todo lo que ellas han esperado, Aquí hay muchas mujeres que trabajan esa parte de emprendimiento en la casa de la mujer que se han capacitado con el SENA y de verdad que estos DIEZ MILLONES DE PESOS (\$ 10.000.000) eso pues habría que mirar ya con el Alcalde o hablar con el secretario de hacienda para que nos aumente un poco más para poder cumplir y fortalecer esto porque si una mujer es autónoma de su autonomía económica ella puede salir adelante tanto con su estudio y poder lograr sus metas que ella requiere.

Entonces Yo creo que, para mí son todos fundamentales pero acá la prevención de la salud es lo principal y luego la formación laboral para la autonomía económica es la principal para nosotras las mujeres salir adelante.

Descripción del proyecto, acá vamos a mirar lo que es el presupuesto ya ustedes pueden mirar los rubros, el presupuesto del primer proyecto que les hable

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 024 del 15 de Marzo de 2018

anteriormente VEINTE MILLONES DE PESOS (\$ 20.000.000) que es vida libre de violencia, el empoderamiento para las mujeres en la participación política y espacios de participación, tenemos VEINTE MILLONES (\$ 20.000.000).

Mujeres que progresan por la vida tenemos CIENTO CINCUENTA (150) para toda la parte de recreación, baile y las campañas que hacemos y lo que es el 25 de mayo que es el día de la salud de las mujeres y el 19 de octubre que hacemos lo que es la campaña de prevención del cáncer de mama que son dos ferias que realizamos para esta fecha y las campañas de prevención.

Tenemos lo que es madres comunitarias acuerdo municipal, es celebración de la madre comunitaria CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$ 40.000.000) por SGP, RP VEINTE MILLONES (\$ 20.000.000) y SGP DIEZ MILLONES (\$ 10.000.000); estímulos a madres comunitarias, aquí si tenemos que resaltar que primera vez que un secretario de despacho viene acá al concejo hablar por un presupuesto siempre llevando la contraria de la administración para poder favorecer a las mujeres, El concejal Luis Carlos Hernández fue uno de los pioneros que también hablo para que las mujeres tuvieran este beneficio y también hay que reconocerle pues ese compromiso con las mujeres.

Y estímulos a madres comunitarias DOSCIENTOS SESENTA MILLONES (\$ 260.000.000) pero esto no va alcanzar para la proyección de este año, hay que entender que falta siempre se quedaron con los DOSCIENTOS SESENTA MILLONES (\$ 260.000.000) y no podemos, acá nos falta VENTIOCHO MILLONES DE PESOS DOSCIENTOS SETENTA Y UNO SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS (\$ 28.271.656) esta plata falta para poder cumplir a los estímulos a madres comunitarias.

El desarrollo institucional tenemos CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$ 40.000.000) en esta parte es fortalecer a todas las mujeres pero como digo uno juega con su presupuesto de ahí podemos trasladar para poder cumplirle a otros proyectos y fortalecerlos.

En la parte de formación y autonomía económica tenemos DIEZ MILLONES (\$ 10.000.000) como les dije anteriormente es muy poco pero bueno ay que hacer algo para poder gestionar y poder cumplir con todas estas actividades que de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 024 del 15 de Marzo de 2018

verdad que favorecen a nuestras mujeres para que ellas puedan tener una calidad de vida tanto las mujeres urbanas y rurales.

A todos y cada uno de ustedes espero sus preguntas, a las mujeres de verdad que les agradezco muchísimo el acompañamiento el día de hoy, la secretaria de la mujer está dispuesta a colaborarles en el poco presupuesto que tenemos pero lo hacemos con mucho cariño, nuestra secretaria es un libro abierto para que lo que necesiten lo que quieran saber con mucho cariño todo mi equipo de trabajo está dispuesto para todos ustedes.

Que pasen un feliz día y gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Abrimos el espacio para la intervención de los honorables concejales.

Tiene la palabra la honorable concejala Lorena Gonzales Ospina.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA LORENA GONZALES OSPINA.

Gracias señor presidente.

Un saludo para usted, los compañeros de la mesa directiva, mis compañeros Corporados, las integrantes de la secretaria de la mujer y demás personas que nos acompañan en el recinto.

Doctora Elda yo no tengo preguntas para usted, yo realmente siento una admiración profunda hacia la gestión que usted ha hecho durante todos estos años porque no son solamente estos que han pasado en esta administración sino que mucho antes usted viene comprometida con las mujeres Bellanitas desde la administración.

Lastimosamente usted es una guerrera a la que dejan sola, a usted la mandan a la guerra sin armas, sin instrumentos y sin herramientas para ganar esa batalla que usted se da y así secretaria no la va a ganar, no la va a ganar y lastimosamente

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 024 del 15 de Marzo de 2018

no es usted la que va a perder esa batalla, las que vamos a perder esa batalla somos las mujeres Bellanitas porque como he dicho desde que tengo la oportunidad de estar en esta corporación, violencia no es solamente que nos den en la cara, violencia es que a usted no le entreguen el presupuesto ni lo que usted necesita para hacer lo que tiene que hacer por nosotras, eso es violencia y nos están violentando; Violentan a las mujeres emprendedoras cuando a usted le dan DIEZ MILLONES DE PESOS (\$ 10.000.000) para que fomente y fortalezca los emprendimientos y los proyectos productivos.

Secretaria ni siquiera una feria para que ellas salgan a mostrar su trabajo le cuesta eso, ni siquiera una feria, usted con DIEZ MILLONES (\$ 10.000.000) consigue unos toldos y pare de contar y eso que una feria y el año tienen TRECIENTOS SESENTA Y CINCO (365) días y el resto, el resto de tiempo que van hacer esas mujeres.

Usted tiene un presupuesto de QUINIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS (\$ 570.000.000) proyectado ahí para hacer lo que desea hacer, lo que debe hacer.

Entonces secretaria más que una inquietud es nuevamente una voz de protesta frente a la administración, porque nos están dando en la cara y en la mente y en el espíritu y en todas partes porque de verdad nos están violentando porque aquí lastimosamente nosotros no podemos hacerle modificaciones al presupuesto que trae, nosotros podemos insistir y persistir y suplicar que suban esos presupuestos pero como pudimos ver lo que se logro fue poco secretaria.

Tampoco quiero que se sienta que es qué bueno que esa ahí está su responsabilidad y es que bueno ustedes no quisieron y ustedes no hacen la pelea porque aquí tanto yo como mis compañeros hicimos esa solicitud entonces es un compromiso de todos con las mujeres Bellanitas, pero no nos está dando el esfuerzo secretaria, o sea no nos da la intención.

Entonces yo de verdad me siento muy frustrada con su tema y con muchos otros pero usted sabe que especialmente este con el que nos hemos identificado hace tantos años usted y yo, no, no vamos a poder secretaria yo espero que cuando usted nos traiga el informe de gestión en el mes de noviembre podamos tener noticias con respecto a que usted hizo una buena gestión y trajo algunos recursos,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 024 del 15 de Marzo de 2018

con que no solamente jugo con el presupuesto sino que le toco hacer maromas porque eso es lo que usted tiene que hacer, pero es que a usted no la pusieron ahí para eso, para hacer miramos para hacer de payasa que juega con el presupuesto que es una responsabilidad tan grande no, a usted le dieron una responsabilidad pero la tienen que acompañar en ese proceso secretaria y no lo están haciendo.

Entonces yo creo que esos mensajes de cariño que les enviamos a las mujeres en el día de la mujer, esas felicitaciones y ese impulso por seguir una lucha no lo podemos dejar hay en mensajes; yo creo que nos tenemos que poner más activas en otros aspectos y usted misma lo ha dicho yo creo que es de las pocas secretarias que viene y dice con seguridad que usted sienta una voz de protesta frente a lo que le toca hacer a usted frente a la administración y bueno si eso lo hicieran todos y no se quedarán solamente en decirlo sino que demostraran que efectivamente así es cambiaría un poco de pronto la situación.

Gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Con mucho gusto honorable concejala.

Honorable concejal Luis Carlos Hernández puede hacer uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO.

Gracias señor presidente.

Un saludo muy especial para todos los Corporados y las mujeres que engalanan este recinto del concejo.

Haber hombre yo quiero compartir algunas palabras de la concejala Lorena, de verdad que a esta secretaria le toca muy difícil y el presupuesto para lo que uno

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 024 del 15 de Marzo de 2018

esperaría de todos los programas a nivel de la mujer fuera muy significativo, porque por las mujeres hay que hacer muchas cosas.

Y De verdad pues ver la gestión, la ponchera como les toca a ustedes llevar a cada uno de estos programas.

Entonces de verdad quiero compartir también con usted es el tema de madres comunitarias porque quiero que usted hoy vea que ya aparecieron los TREINTA MILLONES DE PESOS (\$ 30.000.000) en el presupuesto porque de todas maneras tuve la inquietud con ustedes, los TREINTA MILLONES (\$ 30.000.000) más los VEINTE MILLONES (\$ 20.000.000) que quedaron por fortalecimiento de y transversalización de género, no nos pasaron este informe; Pero hoy no es real todavía, yo le quiero decir usted ya los coloca ahí y los tiene de la siguiente manera, tiene CUARENTA (40) por SGP, VEINTE (20) por recursos propios y DIEZ (10) por SGP que serían CINCUENTA (50), las cifras en total serían CUARENTA (40), TREINTA (30).

Nosotros hoy el concejo municipal doctora Elda estamos porque ya tuvimos un debate con el secretario de hacienda acá, el cual que no conocía ni siquiera de eso, tenemos que vigilar entre todas ustedes porque verdaderamente ese presupuesto sigue como tal porque hoy no está, Usted lo tiene ahí pero no está, todavía no nos han dicho que esta, eso tiene que estar a través de una resolución, un tema que la secretaria de hacienda que estamos esperando que nos deben de pasar.

Entonces en ese sentido le estoy diciendo es que el concejo hoy en cabeza del presidente estamos organizando una comisión, estamos trabajando en ese sentido para lo que se aprobó en el presupuesto municipal del año 2017 para el 2018 verdaderamente si no lo muestran porque no nos podemos confiar; aquí nos pasaron la relación, Esta carta me la envía a mí el secretario de hacienda y hoy en esta no aparece los SGP todavía de los recursos propios de madres comunitarias entonces por eso digo yo que es importante que hagamos una vigilancia al respecto y que usted vaya a presupuesto y se vigile el tema porque hoy no está, usted muy querida hoy no lo trajo pero.

Y Quiero referirme también a un tema delicado que yo sé que a ustedes les está tocando muy difícil y es el presupuesto de los subsidios de las madres

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 024 del 15 de Marzo de 2018

comunitarias, nosotros aprobamos ahí, me muestra la partida que ustedes tienen ahí en el presupuesto de madres comunitarias del estímulo o sea de los subsidios, DOSCIENTOS SESENTA (260) y tenemos un déficit del año pasado, un déficit que no se ha sumido. Entonces hoy como está la situación ese déficit habría que asumirlo no sé si ustedes lo están trabajando de esa manera de los DOSCIENTOS SESENTA (260) entonces tenemos que sacar los DOSCIENTOS SESENTA (260) de la partida y nos va a quedar un presupuesto muy corto para cumplir la meta este año, no se cumpliría la meta.

Entonces yo también le pido al señor presidente de la corporación porque es un tema que tenemos que trabajarlo porque dígame ella en diciembre haciendo la fuerza como hoy la está haciendo para que se cumpla la meta con los recursos de los subsidios de las madres comunitarias eso es plata y eso se va creciendo.

Entonces hay que ir hacienda, señores hacienda como vamos, que se pudo haber trabajado a través de los recursos del balance me parece que pudieron haber quedado esa partida ahí entonces hay que trabajar porque si no va a estar usted aquí en noviembre, diciembre desesperada sin poder cumplir esa meta, donde le van a dar el dinero. Entonces no sé si a través de unos recursos propios que se inyecten unos recursos también para eso, se inyecten unos recursos para que usted pueda organizar el tema de los servicios de los subsidios de las madres comunitarias.

Yo si le quiero pedir un favor muy especial, recupere el espacio que se perdió de las madres me parece que ese espacio este año ya se generaron SETENTA MILLONES DE PESOS (\$ 70.000.000) trabaje usted con las representantes que entre ustedes todas que van hacer, organicen que van hacer ustedes y trabajen que desean que ellas a través de ese acuerdo municipal como se va a invertir esas partidas. Entonces hagan un trabajo en equipo con ellas y me parece importante pues que se recupere un espacio pues que ya debido a los mismos recursos que le han asignado la administración a usted, ha perdido como lo veníamos manejando.

Hombre yo considero que ojala en el transcurso de esta vigencia y con los acuerdos que nosotros aprobamos el año anterior como es, menciono algunos como fue el tema del estatuto tributario que van a ingresar unos recursos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 024 del 15 de Marzo de 2018

importantes al municipio, el tema de la telefonía que hicimos un acuerdo muy importante que el municipio aspira que le ingresen DIEZ MIL MILLONES DE PESOS (\$ 10.000.000.000) con ese acuerdo que aprobamos.

Hombre verdaderamente si tenemos más ingresos a esta secretaria le inyecten unos ingresos importantes porque de verdad que es muy difícil trabajar así y de verdad que si se necesita el apoyo o sea para que ella pueda llevar. Yo Me atrevería a decir que cuanta gestión no hacen ustedes para por ejemplo esos programas que usted menciona y para tener la meta de las TRES MIL (3.000) mujeres que se le haga esa revisión del que, del tamizaje, con esa plata no les va alcanzar nunca; Entonces le toca a usted salir a buscar quien se vincula, entonces hay una cantidad de programas importantes de mujeres y cuantos programas nos faltarían, el tema de la misma violencia contra la mujer, el tema de la misma drogadicción para temas de mujeres; hay una cantidad de situaciones que hay que ayudar y de verdad que si podemos aportar presidente porque de verdad que esta secretaria los recursos son mínimos y nos les va a alcanzar antes tenemos que buscar unos dineros para que no veamos a la secretaria en noviembre desesperada buscando sus recursos y quien se los va dar y todas esa madres buscándolas a ustedes.

Entonces de verdad es importante pues y en lo que podamos aportar acá cuenten con todo el apoyo y para adelante, para adelante pues con sus programas.

Gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Con mucho gusto honorable concejal.

Honorable concejal Mauricio Mejía tiene el uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO MEJIA OCAMPO.

Gracias señor presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 024 del 15 de Marzo de 2018

Una bienvenida especial a la secretaria de la mujer, su equipo de trabajo y las personas que nos acompañan.

Varios temas importantes señor presidente, señora secretaria, es primero felicitarla por su empeño y por su amor por esa secretaria que a usted le colocaron a que dirija y para su excelente equipo pues una bienvenida especial.

Varias cosas la primera, es felicitarla que es verdad lo que usted dice, usted es de las pocas funcionarias que viene incluso aquí al concejo a defender su secretaria de despacho e incluso algunos concejales dijimos que esa secretaria no tiene el presupuesto suficiente para funcionar incluso como secretaria porque incluso hay programas que tienen mayor presupuesto que su misma secretaria de despacho, sin que con eso este expresando que ese programa al cual se le inyecta casi que el doble de lo su secretaria no es un programa bandera e importante para nuestra ciudad como es la escuela de música por supuesto que lo es. Pero la secretaria de la mujer que tiene incluso infinidad de más programas necesarios para intervenir todas necesidades que incluso hacen parte del plan de desarrollo para sus indicadores de gestión sean, vayan en un buen nivel entonces usted no va a tener con que sin embargo yo le digo varias cosas.

La primera yo fui el concejal que dije aquí que si los recursos que se les estaban dando a la secretaria eran estrictamente para la inversión social y se me respondió están los audios que sí, es decir de esos recursos que le dan a la secretaria no es para el funcionamiento, eso es lo que al menos yo pretendo como que los secretarios defiendan eso para su inversión social y el funcionamiento lo hagan desde otros rubros, Porque si con lo poco le den aparte de eso tiene que contratar su gente para poder estar en los programas entonces ahí si empaque y vámonos porque no hay nada que hacer en las diferentes secretarías de despacho.

Lo otro es que yo siento que aquí tiene que quedar claro algo, tiene que quedar claro que los concejales no aprobamos el presupuesto municipal y de pronto nos está haciendo falta es mirar, incluso yo lo veo así en forma personal en lo que viene si estoy de acuerdo o no con el presupuesto lo voy a votar positivo o negativo en el sentido de que entonces si el Alcalde lo puede adoptar que lo adopte el, Porque todos los secretarios incluso yo estuve en una comisión accidental que nombro el señor presidente sobre los bomberos que para el

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 024 del 15 de Marzo de 2018

domingo vamos a dar un informe terrible, terrible, todo el mundo piensa que fuimos los concejales los que no quisimos dar en una o en otra necesidad la plata necesaria para el funcionamiento o para la inversión social, no somos los concejales y en esa situación si hay que empezar hacer claridades en la administración y a la municipalidad en general.

Es el Alcalde el que en su sabiduría mira y prioriza donde quiere hacer la inversión, eso es; entonces eso es lo que queremos pues como dar claridad.

Esperemos que usted pueda hacer a parte una buena gestión pero que al menos después de hacer la gestión si de pronto sobra algún recurso de ingresos propios municipales si la prefieran en el sentido de que al menos tenga la parte de la cofinanciación porque es aquí hay secretarios que si han hecho la gestión si son gestores pero no tienen ni siquiera el case entonces como vamos hacer pues, eso es muy complejo.

Entonces yo lo que pretendo hacer es que esa secretaria de despacho si es una secretaria tenga la cantidad de presupuesto necesaria para que usted en noviembre, en octubre o Noviembre que son los controles de las diferentes secretarias que lo hacemos nosotros por ley entonces, entonces usted con felicidad se pudiera sentar ahí para expresar todo lo que ha hecho porque sé que su talento humano es bien importante y podrían hacer muchas cosas pero que limitan por el presupuesto mismo, entonces no pueden incluso hacer el mejoramiento de los programas para impactar con mayor cobertura a una comunidad que la necesita.

Pero míreme algo también que en los concejos de gobierno si me interesa señora secretaria que usted plantee, a nosotros se nos planteó por el secretario de hacienda que salió, que en 2017 se hizo inversión por más de DOSCIENTOS SETENTA MIL MILLONES DE PESOS (\$ 270.000.000.000) en inversión social, entonces mi pregunta es cuanto es el presupuesto para esa inversión social y que en la proyección de este 2018 hay una proyección de una inversión social de TRECIENTOS DOS MIL MILLONES DE PESOS (\$ 302.000.000.000), eso es lo que nos dijeron y ahí están las actas y yo tengo los audios, TRECIENTOS DOS MIL MILLONES DE PESOS (\$ 302.000.000.000) van hacer inversión social en el 2018.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 024 del 15 de Marzo de 2018

Entonces yo digo si van hacer esa altísima inversión social bienvenida para nuestra ciudad y pues por supuesto usted me sabrá disculpar porque no la quiero contradecir en mi discurso porque hay muchas secretarias que también necesitan aumentar para poder hacer sus programas y sus cosas, esta no es menos importante, esta es más importante y tiene una doliente, una doliente que le duele que viene que pelea y que con claridad viene y dice con eso no me alcanza. Es decir ya nos están diciendo a nosotros los concejales que en noviembre ella tratara de hacer lo humanamente posible pero llega hasta eso hasta lo humanamente posible para hacer la gestión.

Entonces esperemos que a nosotros si se nos digan de los TRECIENTOS DOS MIL MILLONES DE PESOS (\$ 302.000.000.000) en que se están invirtiendo socialmente para cuando pase el secretario de hacienda porque eso fue lo que aquí se dijo, porque vea señor presidente en la comisión ayer se planteó que estaba la contraloría, la personería, el secretario de hacienda, el de servicios administrativos, los concejales y bomberos que hay más de SETENTA Y CINCO (75) construcciones en altura que cuanta plata es eso de obligaciones urbanísticas y para donde se van esos dineros.

O sea Aquí ya se tiene que empezar hacer ya un estudio juicioso de cuanto realmente le ingresa a nuestra municipalidad para poder garantizar que nuestra ciudad no colapse y no colapse desde muchos escenarios y en una de esas es que no colapse en los programas de las diferentes secretarias son deficitados.

Entonces en lo que yo le pueda servir secretaria usted sabe que der corazón, que la quiero porque es una excelente funcionaria usted y su equipo de trabajo y que tratare humanamente no de ser un concejal simplemente exigente sino si usted quiere que yo vaya hacer gestión con usted a nivel departamental o incluso nacional me pongo a la orden, con mi senador y mi representante que quedamos electos y que seguimos trabajando por un Bello, por una Antioquia y por un Colombia me pongo a la orden para servirle porque no solamente somos nosotros en el cuestionamiento de si o no cumplieron eficientemente los indicadores en nuestro control político sino como somos facilitadores también de los procesos para que usted con alegría y todos trabajemos integralmente por el beneficio de nuestra ciudad.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 024 del 15 de Marzo de 2018

Muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Mucho gusto honorable concejal.

Doctora Elda puede hacer usted uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA ELDA TABARES RUIZ SECRETARIA DE LA MUJER.

A la doctora Lorena muchísimas gracias por esas palabras, yo sé que usted es una doliente de nuestra secretaria mil gracias por ese acompañamiento con nosotras las mujeres y con la secretaria de la mujer.

A nuestro honorable concejal Luis Carlos Hernández el programa de las madres comunitarias nosotros ya hablamos con el secretario de hacienda inclusive le planteamos sobre los VENTIOCHO MILLONES DE PESOS (\$ 28.000.000) que faltan VENTIOCHO DOSCIENTOS SETENTA Y UNO (28.2719 y SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS (656), ya se le planteo eso este tema porque de verdad que hay que cumplirlo y estamos gestionando y el compromiso ya está para trasladar los recursos para nosotros poder cumplir este proyecto.

De lo de la fiesta de la madre comunitaria si es cierto lo que usted dice nos debemos de poner de acuerdo con ellas que es lo que pretenden o que quieren porque en el 2016 se hizo una fiesta porque fue la propuesta de algunas por lo que el recurso era de VEINTE MILLONES DE PESOS (\$ 20.000.000) y ustedes bien lo sabe que eso es por licitación pública y es por un acuerdo municipal el cual dice que en el concejo municipal la conmemoración y reconocimiento al trabajo de la madre comunitaria FAMY y sustituta a celebrarse en el mes de septiembre durante los días jueves, viernes y sábado la última semana de septiembre de cada año.

Las actividades de este acuerdo se dice el apoyo a todas las secretarias del municipio elaboran anualmente la programación cultural, artística, pedagógica,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 024 del 15 de Marzo de 2018

recreativa y deportiva para esta celebración realizando una amplia convocatoria para la participación de la coordinación del ICBF.

Entonces tiene que estar de acuerdo con el ICBF que pertenecen pues ellas en ese espacio y la secretaria y la Alcaldía municipal tenemos este presupuesto que inclusive usted dice que no está pero entonces yo si hago valer mi presupuesto que aquí lo tenemos y lo que pasa es que los VEINTE MILLONES (\$ 20.000.000) los colocaron en otro rublo código, en el SEISCIENTOS TREINTA Y DOS (632), VEINTE MILLONES DE PESOS (\$ 20.000.000).

Entonces el presupuesto es mínimo y uno se da cuenta para que es cada cosa, a mí me llamaron de secretaria de hacienda y me dijeron en que parte le vamos a colocar la plata para las madres comunitarias, yo les dije mujeres que progresan por la vida porque ahí es donde debe de estar el recurso porque esta los subsidios y el acuerdo de la fiesta de la madre comunitaria.

Entonces yo al mirar mi presupuesto me di cuenta que la plata si estaba y por eso se la colocamos ahí para que vieran pero está mal ubicada eso es lo que pasa con el presupuesto, pero lo bueno es conocer, es tan poco que usted se va a dar cuenta que es lo que tiene.

Pero de verdad que esos SETENTA MILLONES DE PESOS (\$ 70.000.000) los vamos a trabajar, vamos hacer el proyecto con las madres comunitarias y miramos a ver que vamos a programar con ellas mismas, con la presidenta y con las asociaciones porque es verdad este programa no se puede caer para nada y con la ayuda de todos ustedes y con el honorable concejal Luis Carlos Hernández que es el que de verdad le duelen las madres que siempre las ha defendido, vamos con la ayuda de Dios primero que todo nuestro señor que podamos cumplir esta meta para este 2018.

Al doctor Mauricio, el presupuesto es solo para inversión, nosotros nunca utilizamos el presupuesto nuestro para lo que es prestación de servicios personales, nunca lo hemos utilizado porque yo no permito jamás que me toquen un peso porque jamás podre cumplir las metas.

Entonces de eso si yo hago respetar mi presupuesto entonces siempre me lo dan, pero de verdad que a uno veces le queda difícil cuando por decir algo el año

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 024 del 15 de Marzo de 2018

pasado yo quisiera haber hecho lo de la fiesta pero no la pude realizar pero entonces para este año si Dios quiere ya se nos repuso la plata que no se entregaron el año pasado, este año si Dios quiere lo vamos a tener y se va hacer la fiesta o el paseo lo que ellas vayan a proponer, la secretaria está dispuesta siempre con ellas, yo ya tuve una reunión hace un mes y les planteo pues la situación y ellas están de acuerdo y vamos a mirar doctor Luis Carlos Hernández como vamos y le estamos mencionando y ya en noviembre ya les traeré el informe como siempre lo tenemos planteado para este año, traer el informe de que se realizó y como se gastó el presupuesto.

De verdad honorables concejales, concejales si alguna pregunta señor presidente, alguna pregunta de todas formas les agradezco muchísimo por escuchar la secretaria de la mujer y a todo mi equipo de trabajo por acompañarme y a todas las personas presentes, a las mujeres y todos y cada uno de ustedes que nos están acompañando en la mañana de hoy.

Dios los bendiga y mi Dios les pague por todo.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

A usted doctora Elda y a todo su equipo de trabajo y gracias a todos los que nos acompañaron en la mañana de hoy.

Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO.

Presidente le informo que contamos con la asistencia de los concejales.

- Manuel Antonio Oquendo
- Jessica Johana Arango Arboleda
- Alexander Varela.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 024 del 15 de Marzo de 2018

Cuarto.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

¿Asistieron todos los concejales señor secretario?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO.

Si asistieron todos los concejales señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO.

4. COMUNICACIONES.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO.

No señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Continuemos con el orden del día.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 024 del 15 de Marzo de 2018

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO.

5. PROPOSICIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

¿Hay proposiciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ.

No hay proposiciones.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO.

6. ASUNTOS VARIOS.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO.

Presidente ha sido agotado el orden del día.



Acta N° 024 del 15 de Marzo de 2018

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Agotado el orden del día siendo las 10:20 de la mañana.

Levanto la sesión y cito para mañana a las 9:30 es mañana cierto también, si 9:30

Que tengan un Feliz día.

Nicolás Gilberto Martínez G.
Presidente

Boris León Rivera Moreno
Secretario

Beatriz Andrea Elejade

Nota: Reviso Lorena Guzman Saldarriaga.